

habia sido reemplazado por uno de los peores que habia tenido España. Urgió por lo mismo recoger los documentos de esta época, y mientras vivian las declaraciones de los hombres que habian tenido la parte principal en la gobernacion del reino.

Llevado de esta patriótica inspiracion, allá en los años de la emigracion me entregué afanoso á esta empresa, y sin consultar más que mi pundonoroso instinto, hice esfuerzos inauditos para conseguir la recopilacion de documentos y obtener declaraciones que hoy seria imposible alcanzar. Mi concepto tuvo la mejor acogida entre las personas consultadas: he debido á la benevolencia de los más ilustres hombres políticos de España, que tambien eran mis amigos, los preciosos elementos de la historia que publico á la vuelta de veinticuatro años de haberla redactado. En tan largo período no me ha sido posible darla á luz, por razones que están al alcance de todos.

No he alterado en lo más mínimo su texto primitivo, á pesar de haber escrito cuando sobre mi cabeza pesaba un cuarto de siglo menos y cuando tan recientes eran los sucesos de que yo era una de tantas víctimas. Algun resentimiento era disculpable. Mas temiendo que se me hubieran deslizado juicios sobradamente severos, he entregado mi trabajo á personas en alto grado competentes, autorizándolas á enmendar en mi manuscrito lo que pudiera lastimar á aquellos de quien he disentido públicamente en 1843, pero que quiero y aprecio hoy como entonces, teniendo la imponderable satisfaccion de que se me haya devuelto mi escrito con la declaracion de que no se hallaba una palabra que quitar como expresion de apasionada parcialidad.

Presento este trabajo de mi incansable patriotismo al gran jurado nacional, que dará su inapelable sentencia. Mi propósito ha sido y es, como he dicho, la vindicacion de la Regencia del Duque de la Victoria y del partido progresista; de ninguna manera acusar ciega é irracionalmente al bando que he combatido: presento los hechos como veo que fuéron; los aprecio bajo el punto de vista de mi conciencia, con el honrado afan de ser justo y de hallar la verdad. El juez que así obra, poco puede errar con arreglo al juicio humano: en todo caso, siempre que se me demuestre haber incurrido en una equivocada apreciacion de los hechos, gustosísimo lo reconoceré públicamente.